

Av Diagonal, 621
Torre II Planta 7ª
08028 Barcelona
Tel. 93-409.16.00
Fax 93-490.24.48

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña
Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

En Madrid, a 25 de enero de 2017

HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U. comunica que, en el día de hoy se ha otorgado el contrato de fusión de los Fondos, CAIXABANK OBJETIVO RENTAS 2, FI por el Fondo CAIXABANK INTERES 3, FI por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

La ecuación de canje resultante ha sido de:

- 1,835342076 participaciones del Fondo CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del Fondo CAIXABANK OBJETIVO RENTAS 2, FI CLASE ESTANDAR.
- 1,851606421 participaciones del Fondo CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del Fondo CAIXABANK OBJETIVO RENTAS 2, FI CLASE PLUS.
- 1,868902645 participaciones del Fondo CAIXABANK INTERES 3, FI por cada participación del Fondo CAIXABANK OBJETIVO RENTAS 2, FI CLASE EXTRA.

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez
Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U.